





Programa de capacitación para la sensibilización y profesionalización de las personas consejeros de empleo

BORRADOR DE NOTA CONCEPTUAL 26, 28 y29 de octubre del 2021¹

INTRODUCCIÓN

El crecimiento del número de migrantes internacionales ha sido constante durante las últimas dos décadas, llegando a 281 millones de personas que viven fuera de su país de origen en 2020 y representan cerca del 3,6% de la población mundial². Más del 60% de los migrantes internacionales son trabajadores y se estima que el número de trabajadores migrantes seguirá en aumento, tan sólo de 2017 a 2019 dicho volumen se incrementó en 5 millones de personas.³ Según las estimaciones más recientes, en 2019, a nivel global, una de cada 20 personas trabajadoras era migrante.

Si bien se reconoce la importancia en cantidad de esta población, su contribución se ha hecho inclusive más notable durante la pandemia por COVID-19, gracias a su labor en sectores y servicios esenciales en países de destino. Por ejemplo, en Costa Rica, las personas trabajadoras migrantes han sido fundamentales en la cosecha de productos agrícolas clave para la economía nacional, como el café y la piña⁴; y en República Dominicana, el papel de la población trabajadora migrante ha sido relevante para la reactivación del sector construcción⁵.

Desafortunadamente, a pesar de su papel clave en el desarrollo de los países de destino y origen, las personas trabajadoras migrantes pueden enfrentar situaciones de vulnerabilidad por diversas razones, entre ellas la situación migratoria, la informalidad, la falta de acceso a servicios básicos y la discriminación. Esto sin considerar otro tipo de vulnerabilidades por cuestiones de identidad de género, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, ocupación.

⁵ Ver informe de OIM, OIT y el INM (2020) "Estimación de la demanda de trabajadores extranjeros en los sectores construcción y agropecuario en República Dominicana", disponible en: https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-09/oim-inm estimacion demanda trabajadores web.pdf



¹ Como se explicará en la propuesta de agenda más adelante, se propone realizar tres sesiones virtuales con una duración máxima de dos horas. Todas las sesiones serán en modalidad virtual. Esto se complementará con dos cursos en línea sobre tendencias migratorias en América Latina y el Caribe, y responsabilidad corporativa en la plataforma E-Campus.

² UNDESA (2020) International Migration 2020 Highlights. Disponible en https://www.un.org/en/desa/international-migration-2020-highlights

³ OIT (2021) ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology – Third edition. Disponible en: wcms 808935.pdf (ilo.org)

⁴ Para más detalle, ver informe de la OECD (2018), "Cómo los inmigrantes contribuyen a la economía de Costa Rica", disponible en: https://www.oecd.org/dev/como-los-inmigrantes-contribuyen-a-la-economia-de-costa-rica-9789264303867-es.htm







De esta manera, es necesario entender, abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración (particularmente de aquellas personas que utilizan vías irregulares para migrar), brindar acceso a servicios básicos para las personas migrantes, eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público basado en la evidencia. Sólo así las personas trabajadoras migrantes podrán empoderarse y se integrarán plenamente a las sociedades de acogida.

En este marco es importante mencionar que, en México, América Central y en el Caribe las personas consejeras de empleo guían y enriquecen el intercambio de información y experiencia para la búsqueda de trabajo de la población (nacional y extranjera), con una especial atención hacia los grupos en condición de vulnerabilidad. Es importante mencionar, que el término "persona consejera de empleo o trabajo" puede variar en cada País Miembro de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), según su marco institucional, ya que también pueden ser conocidos como intermediarios o asesores laborales. Las personas consejeras de empleo son referentes de dónde y cómo buscar trabajo, actitudes a desarrollar para mejorar la empleabilidad, integración del curriculum vitae, prepararse para la entrevista, proveer información sobre los instrumentos de evaluación y criterios de selección. Además, formulan recomendaciones para adquirir y desarrollar habilidades, conservar el empleo y lograr una superación ocupacional constante. Su misión es incrementar la capacidad de las personas para que encuentren y conserven un empleo, acorde a su perfil y expectativas, a través del conocimiento de técnicas y herramientas para la búsqueda de empleo.

JUSTIFICACION

Las personas trabajadoras migrantes, incluso cuando utilizan canales de migración regular, en ocasiones no tienen contratos de trabajo, acceso a la protección y seguridad social. Estas condiciones son el resultado de muchos factores, uno de ellos asociado a cómo se organiza y regula la contratación de personas migrantes desde la comunidad de origen de las personas migrantes hasta su llegada al lugar de trabajo.

Para comprender y atender esta realidad de forma integral, es fundamental fortalecer los conocimientos en materia de migración laboral que propicien la reflexión, el intercambio y la puesta en marcha de acciones enfocadas en la atención y la protección de las personas trabajadoras migrantes, que permitan desarrollar procesos de inclusión laboral de estas personas bajo un enfoque de trabajo digno y en pleno apego a las normas internacionales del trabajo.









De tal manera, el *Programa de Capacitación para la sensibilización y profesionalización de los consejeros de empleo* es una actividad realizada por el Grupo de Migración Laboral de la CRM, con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por medio de la cual se busca abordar estas consideraciones y fortalecer el conocimiento en materia de migración laboral de las personas consejeras de empleo para mejorar sus capacidades en la identificación de perfiles ocupacionales de la población migrante, a fin de promover una atención integral y sostenible de esta población. Es importante mencionar que, como resultado de esta capacitación, se espera que los Países Miembros de la CRM puedan potenciar procesos de inclusión laboral de esta población de manera digna, inclusiva y tomando en cuenta perspectivas de género, interculturalidad y de derechos humanos y laborales.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de las personas consejeras de empleo en los Países Miembros de la CRM en materia de identificación de perfiles ocupacionales de la población migrante, desde una perspectiva de derechos humanos, género e inclusión.

Objetivos específicos:

- 1. Profundizar el conocimiento sobre migración laboral y la importancia de abordarla bajo un enfoque de derechos humanos, género e inclusión.
- 2. Promover el intercambio de buenas prácticas en materia de atención, tomando en cuenta situaciones de vulnerabilidad, que además sean sensibles a los perfiles socioculturales y ocupacionales de las personas beneficiarias.
- Analizar los beneficios de mejorar las prácticas de inclusión laboral de la población trabajadora migrante, con énfasis en el trabajo digno, el reclutamiento ético y la responsabilidad corporativa.

METODOLOGIA

El Programa de capacitación se implementará mediante una combinación de diversas técnicas, las cuales incluirán: dos cursos virtuales de autoaprendizaje sobre responsabilidad corporativa y reclutamiento ético, presentaciones de expertos regionales e internacionales y espacios de diálogo en tres sesiones virtuales, tal como se detalla a continuación:









Estructura del Programa de Capacitación:

Actividad	Contenido
Cursos virtuales en la plataforma E-Campus de la OIM	 Curso sobre Responsabilidad Corporativa y Migración Laboral Curso sobre Tendencias Migratorias en América Latina y el Caribe
Sesión virtual 1	Migración laboral y consejerías de empleo
Sesión virtual 2	Capacidades y áreas de oportunidad para mejorar el servicio de las consejerías de empleo
Sesión virtual 3	Modelo para determinación de la vulnerabilidad de personas migrantes

Al inicio de la sesión virtual 1, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CRM, se realizará una breve consulta en línea a las personas participantes para valorar su nivel de conocimiento sobre este tema y sus expectativas de esta actividad. Al final de la sesión virtual 3, se volverá a enviar la consulta en línea a las personas participantes con el fin de valorar el nivel de conocimiento adquirido, el nivel de satisfacción respecto a sus expectativas y el posible uso del conocimiento adquirido en su trabajo cotidiano.

PARTICIPANTES

Se propone dirigir el Programa a diez representantes por país. Se espera que las personas designadas por los Países Miembros de la CRM participen en todas las sesiones descritas anteriormente en la sección de metodología. Las personas participantes que asistan satisfactoriamente a todas las actividades (cursos en línea y sesiones virtuales), recibirán un certificado de aprovechamiento del Programa de Capacitación.

Se recomienda a los Países Miembros valorar la participación de personas con el siguiente perfil:

- Consejeros (as) nacionales de empleo (a nivel nacional o local)
- Inspectores (as) laborales
- Personas de vinculación o enlace con empleadores / Intermediadoras laborales
- Representantes de instituciones nacionales de formación técnica-vocacional
- Funcionarios encargados del reconocimiento de la formación académica y homologación de conocimientos.









Los puntos focales de la CRM remitirán una lista de postulantes por país a la Secretaría Ejecutiva de la CRM con nombres, apellidos, cargo/puesto, afiliación institucional y correos electrónicos. Con esta información, la OIM registrará las personas postulantes en la sección del Programa de Capacitación en el E-Campus. En esta plataforma las personas participantes tendrán acceso a los cursos en línea, las sesiones virtuales (mediante la plataforma Zoom, las cuales serán grabadas y luego serán hospedadas en la plataforma de E-Campus, con acceso restringido a las personas participantes). También se subirá en la plataforma del Programa, el cuestionario final y el certificado de aprovechamiento.

Se contará con servicios de interpretación en inglés y español durante las sesiones virtuales. Los organismos observadores de la CRM y la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) que deseen participar serán bienvenidos.









AGENDA PRELIMINAR

26, 28 y 29 de octubre de 2021

Cursos en línea

- Se solicita a las personas participantes registradas completar los cursos en línea de la OIM (plataforma E-Campus) sobre responsabilidad corporativa y tendencias migratorias. De manera optativa, pueden completar también el curso sobre protección y asistencia para migrantes vulnerables.
- Enlaces:
 - Curso sobre Responsabilidad Corporativa y Migración Laboral:
 - https://www.ecampus.iom.int/course/view.php?id=261
 - Curso sobre Tendencias Migratorias en América Latina y el Caribe:
 - https://www.ecampus.iom.int/enrol/index.php?id=197
 - **Optativo**: Curso en línea en protección y asistencia para migrantes vulnerables a la violencia, la explotación y el abuso: https://www.ecampus.iom.int/enrol/index.php?id=525
- Se recomienda completar los cursos después de finalizar las sesiones virtuales. Se recomienda finalizar estos cursos en línea antes del viernes 05 de noviembre de 2021.

26 de octubre de 2021

Sesión virtual 1: Migración Laboral y consejerías de empleo		
Hora CDMX	Actividad	Facilita
14:00-14:10	Indicaciones generales	Luis Alonso Serrano,
		Secretario Ejecutivo - CRM
	Palabras de Bienvenida	
	Michelle Klein-Solomon, Directora Regional de la	
	Organización Internacional para las Migraciones	
	(OIM) para Centroamérica, Norteamérica y El	
	Caribe	
	Rodrigo Ramírez Quintana, Titular de la Unidad del	
	Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del	
	Trabajo y Previsión Social	
	Rocío González Higuera, Titular de la UPMRIP (PPT)	
14:10-14:20	Evaluación previa del nivel de conocimiento de las personas	Fiorella Vargas (OIM)
	participantes (pre-test)	
14:20-14:45	Presentación: Tendencias migratorias en la región	Raul Soto, Unidad Regional
	• OIM	de Datos (OIM)
14:45-14:55	Preguntas y respuestas con participantes	Luis Alonso Serrano,
		Secretario Ejecutivo - CRM









14:55-15:20	Presentación: Estimaciones de personas trabajadoras migrantes 2019 OIT	Juan Guilarte (OIT)
15:20-15:30	Preguntas y respuestas con participantes	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM
15:30-16:00	Panel: Buenas prácticas de las personas consejeras de empleo en el contexto migratorio • Rodrigo Ramírez Quintana, titular Servicio Nacional de Empleo (MEX) (por confirmar) • Dirección Nacional de Empleo (República Dominicana) • Representante de RROCM	Coordinación del Grupo (Xadeni Méndez o Diego Camacho)
16:00	Cierre de sesión	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM

28 de octubre de 2021

Sesión virtual 2: Capacidades y áreas de oportunidad para mejorar el servicio de las consejerías de empleo		
Hora CDMX	Actividad	Facilita
14:00-14:25	Presentación: La integración de personas trabajadoras migrantes: la experiencia de los servicios nacionales de empleo en Sur América.	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM
	 Roberto Cancel, Especialista Temático Regional en Movilidad Laboral y Desarrollo Humano, OIM, Oficina Regional de Buenos Aires (por confirmar) 	
14:25-14:35	Preguntas y respuestas con participantes	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM
14:35-14:40	Explicación de trabajo en grupos	Fabio Jiménez (OIM)
14:40-15:10	Trabajo en grupos: ¿cuáles son las capacidades existentes y las áreas de oportunidad en las consejerías de empleo para atender a la población migrante? Grupo 1: Belice, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana. Grupo 2: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua.	TBD, Por definir (OIT)
15:10-15:20	Plenaria: presentación de resultados de trabajo en grupos	Por definir (OIT)
15:20-15:50	Panel: Como incorporar la dimensión migratoria al trabajo de las consejerías de empleo • Personas consejeras de empleo de los Países	Coordinación del Grupo (Xadeni Méndez o Diego Camacho)







Conferencia Regional sobre Migración Regional Conference on Migration



	Miembros de la CRM	
	o Panamá	
	o México	
	 El Salvador 	
15:50-16:00	Preguntas y respuestas con participantes	Luis Alonso Serrano,
		Secretario Ejecutivo - CRM
16:00	Cierre de sesión	Luis Alonso Serrano,
		Secretario Ejecutivo - CRM

29 de octubre de 2021

Sesión virtual :	3: Modelo para la determinación de la vulnerabilidad	de personas migrantes
Hora CDMX	Actividad	Facilita
14:00-14:30	Presentación: Modelo para la determinación de la vulnerabilidad de personas migrantes • Ana Catalina Picad, OIM	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM
14:30-14:40	Preguntas y respuestas con participantes	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM
14:40-15:10	Trabajo en grupos: Estudio de un caso con preguntas orientadoras • Grupo 1: Perspectiva de protección / derechos laborales • Grupo 2: Perspectiva de inclusión laboral • Grupo 3: Perspectiva de gobernanza • Grupo 4: Perspectiva de empleabilidad	TBD, OIM
15:10-15:30	Presentación de los análisis a través de las diferentes perspectivas	
15:30-15:40	Preguntas y respuestas	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM
15:40-15:50	Evaluación posterior (post-test)	Fiorella Vargas (OIM)
15:50-16:00	Balance final del Programa de Capacitación a Consejeros de Empleo	Coordinación del Grupo (Xadeni Méndez o Diego Camacho)
16:00	Cierre de sesión y recordatorio de cursos E-Campus	Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo - CRM

